



Dirección General de Industria,  
Energía y Minas

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

ABACO ASISTENCIA TECNICA, S.A.  
CALLE ISLA DE JAMAICA nº 8 -4º - Madrid  
28034 - Madrid

CERTIFICADO DE EMPRESA INSTALADORA ELECTRICA EN BAJA TENSION (CATEGORÍA ESPECIALISTA)

NÚMERO: EBTE-5457

FECHA DE CADUCIDAD: Indefinida

Nº EXPEDIENTE: 2011/DC/000524

EMPRESA	ABACO ASISTENCIA TECNICA, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA TERESA HERENCIA GARCIA
DOMICILIO LEGAL	CALLE ISLA DE JAMAICA nº 8 -4º - Madrid (28034 - Madrid)

ACTIVIDADES QUE AMPARA

E3 - INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION,- CATEGORÍA ESPECIALISTA.  
Apartado 3.2 de la Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.

TITULADOS RESPONSABLES DE LA EMPRESA (D.N.I./NOMBRE): 02212785R - GABRIEL GUERRERO RODRIGUEZ; 12736967G - JOSE ANTONIO VAZQUEZ FRAILE; 51401306D - LUIS CARLOS GONZALEZ PEREZ.

NOTA.- La empresa es responsable de comunicar a la Dirección General de Industria, Energía y Minas las modificaciones de los datos presentados.

N.I.F. Ó C.I.F.	A84486018	NºREG. IND.	28/137142	Nº. R.S.S. Ó Nº. R.E.T.A.	28/157722701	ANTIGÜEDAD EMPRESA	28/03/2011
AMBITO APLICACIÓN	El establecido en el Decreto de la Comunidad de Madrid 253/2001, de 8 de noviembre y 158/2003, de 10 de julio.						
NOTA:	La empresa es responsable de mantener en vigor en todo momento todos los requisitos exigidos en la normativa aplicable a la actividad.						
INSTALADORES AUTORIZADOS							

Esta Dirección General, a la vista de la documentación presentada, ha resuelto otorgar el presente Documento necesario para el ejercicio de la actividad, de acuerdo con el Decreto de la Comunidad de Madrid 253/2001 de 8 de noviembre y reglamentación específica.

Madrid, 28 de Marzo de 2011  
EL JEFE DE AREA



Comunidad de Madrid  
CONSEJERIA DE ECONOMIA  
Y HACIENDA

D. GRAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS  
Area de Instalaciones Industriales  
y Capacitación Reglamentaria.

Fdo: José Manuel Garayalde Brau

DCEDDC10